

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Acuerdo de la Mesa del Senado por el que se saca a subasta pública la enajenación de diversos bienes y efectos.

La Mesa del Senado, en su reunión del día 1 de marzo de 1988, ha acordado enajenar en subasta pública los siguientes bienes y efectos:

- 32 mesas diferentes medidas metálicas.
- 10 ficheros metálicos.
- 1 mesa en madera de 1,10 x 0,70.
- 2 mesas en madera de 1,10 x 0,65.
- 3 mesas en madera de 0,80 x 0,70.
- 1 mesa en madera de 0,80 x 0,70.
- 2 mesas en madera, de despacho, de 1,60 x 0,85.
- 5 mesas en madera, de despacho, de 2,00 x 0,90.
- 2 mesas en madera, de despacho, de 1,40 x 0,79.
- 4 mesas en madera, de despacho, tono oscuro.
- 1 mesa en madera, de despacho, de 1,90 x 0,80.
- 1 mesa de madera de 3,00 x 1,20.
- 2 alas de madera.
- 7 cajoneras de madera.
- 6 mesas con alas diferentes medidas.
- 11 archivadores de madera.
- 2 mesas de ordenador de 0,80 x 0,65.
- 11 ficheros de madera.
- 12 sillas con rueda despacho.
- 3 sillones estilo tapizados en verde.
- 1 sillón con patas de hierro forrado en tela.
- 1 sillón con patas de hierro forrado en tela.
- 4 sillas negras (oficina).
- 4 sillones tapizados en negro.
- 1 sillón tapizado en negro con patas de hierro.
- 3 sillones estilo tapizados con dibujo.
- 1 mesa de hierro con tapa de mármol.
- 2 sillas tapizadas en color marrón.
- 2 sillones con patas de hierro.
- 1 mesa de estilo con patas torneadas de 1,40 x 0,70.
- 1 mesa teléfono en madera de 0,60 x 0,45.
- 3 mesas metálicas auxiliar de 0,70 x 0,40.
- 1 banco formica de 2,50 x 0,45.
- 1 mueble madera con puertas correderas de 1,50 x 0,74.
- 2 armarios con puertas de 1,80 x 0,80.
- 1 mesa de madera con cajoneras y remates de aluminio de 1,40 x 0,70.
- 14 carritos máquina metálicos («Involca»).
- 4 sillones bajos.
- 8 sillones de despacho con ruedas.
- 1 mesa de madera de 1,70 x 1,03.
- 1 peana de madera.
- 34 marcos de madera con cristal para láminas.
- 23 cristales antibala de 0,58 x 0,51.
- 1 mesa circular (de «Ukola») de 1,25 metros de diámetro.
- 1 armario de madera con dos puertas. varias estanterías metálicas.
- 1 mesa en madera de 1,82 x 1,10.
- 1 mesa en madera con cristal de 1,20 x 0,90.
- 1 sillón giratorio. varias puertas.
- 1 camilla.
- 3 botellas de gas «Halon» (vacías).
- 2 mesas bajas de 1,18 x 0,68.
- 1 mesa baja de 0,66 x 0,66.
- 2 armarios librería de 2,00 x 0,80.
- 3 cuerpos librería de 1,30 x 0,80.
- 1 piedra de mármol de 1,17 x 1,15.
- 9 máquinas de escribir mecánicas «Olympia».

Dichos bienes y efectos se integrarán en un lote único, a efectos de la subasta, y han sido tasados

en una cantidad global de 1.447.755 pesetas, que servirá de tipo para la venta.

Los bienes y enseres objeto de la subasta podrán ser examinados en Carrera de San Jerónimo, 27, desde el día 14 de marzo de 1988 hasta el día 18 del mismo mes, ambos inclusive, de doce a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas.

La subasta, que se regirá por las disposiciones en materia de enajenación de bienes muebles contenidas en la legislación del Patrimonio del Estado, se realizará el día 5 de abril de 1988, a las once horas, en el Palacio del Senado, plaza de la Marina Española, 8, Madrid, ante una Mesa integrada por:

Presidente: El Secretario 4.º de la Mesa del Senado.

Vocales:

- a) El Letrado Mayor.
- b) El Director de Asuntos Económicos.
- c) El Interventor.
- d) El jefe del Servicio de Conservación, Obras y Suministros, que actuará de Secretario con voz y voto.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar en la Caja del Senado, desde el día 7 de marzo de 1988 al 30 de marzo de 1988, de lunes a viernes, de diez a trece horas, o consignar ante la Mesa de la subasta durante la media hora que siga al momento de apertura de la subasta, una cantidad, en metálico o aval, equivalente al 20 por 100 del tipo de subasta.

El Presidente de la Mesa abrirá la licitación y admitirá posturas que vayan mejorando el tipo hasta que dejen de hacerse proposiciones. Declarará entonces mejor rematante al licitador que haya hecho la postura más elevada.

Al terminar la subasta se devolverán las consignaciones y los resguardos de los avales a los postores a cuyo favor no hubiese quedado hecho el remate.

Todos los gastos o impuestos de cualquier clase que tenga su origen en la celebración de esta subasta, incluida la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», correrá a cargo del adjudicatario.

El adjudicatario vendrá obligado a retirar los bienes adquiridos en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la adjudicación, previo pago del precio de remate de los mencionados bienes.

Palacio del Senado, a 2 de marzo de 1988.—El Secretario general del Senado.—1.739-A (14916).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestría Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles, material varios y chatarra.

Se celebrará en esta Delegación el día 24 de marzo de 1988, a las diez treinta horas, comprendiendo vehículos automóviles, material varios y chatarra, informe en esta Delegación.

Sevilla, 26 de febrero de 1988.—El Teniente Secretario, Manuel F. Ibáñez Guillén.—932-D (14934).

Resolución de la Junta Económica del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1/1988, seguido para adquisición de cinco equipos de inspección de alimentos modelo 75.

Celebrada la contratación directa ante la Junta el día 12 de enero de 1988, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Cinco equipos de inspección de alimentos modelo 75.

Firma comercial: «Garma, Sociedad Limitada».

Importe: 5.350.000 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1988.—El Coronel Veterinario Director, Juan Luis Rubio Latorre.—2.917-E (12128).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General de Planificación y Presupuestos por la que se convoca concurso público para la adjudicación de cuatro estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo.

La Secretaría General de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Planificación, de común acuerdo y de forma coordinada con la Comunidad Autónoma de Aragón, Comunidad Autónoma de Andalucía, Comunidad Autónoma de Galicia y Comunidad Autónoma de Murcia, convoca concurso público para la adjudicación, por separado y de forma independiente, de cuatro estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo para las zonas y con los presupuestos máximos que se indican a continuación:

Comunidad Autónoma: Andalucía. Zona de estudio: Comarca del Bajo Guadalquivir. Presupuesto en millones de pesetas: 16.500.

Comunidad Autónoma: Aragón. Zona de estudio: Provincia de Teruel. Presupuesto en millones de pesetas: 15.200.

Comunidad Autónoma: Galicia. Zona de estudio: Zona de montaña. Presupuesto en millones de pesetas: 19.

Comunidad Autónoma: Murcia. Zona de estudio: Zona no metropolitana. Presupuesto en millones de pesetas: 14.200.

Cada estudio será financiado en un 75 por 100 por la Comisión de las Comunidades Europeas, un 12,5 por 100 por la Secretaría General de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, y un 12,5 por 100 por la Comunidad Autónoma correspondiente.

Podrán concursar las personas físicas y jurídicas que estén en condiciones de aceptar y cumplir las prescripciones de los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas y de los anexos que los acompañan, que están disponibles, de las nueve a las catorce horas, los días laborables, de lunes a viernes, en la Subdirección General de

Planificación Regional de la Dirección General de Planificación, Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, octava planta, Madrid, y en las Comunidades Autónomas citadas.

El plazo para presentar propuestas termina a los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Este anuncio será costeado por el adjudicatario de cada estudio en la cuantía que corresponda a anuncios relativos exclusivamente al estudio adjudicado, más en la parte proporcional que resulte de prorratear entre los adjudicatarios el coste de los anuncios comunes a todos ellos.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—El Secretario general, Rafael de la Cruz Corcoll.—i.546-A (13695).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los programas y trabajos complementarios de las aplicaciones de gestión de empleo, prestaciones por desempleo, acción formativa y registro de contratos, comprendiendo análisis detallado, desarrollo e implantación, con destino al Instituto Nacional de Empleo -Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los programas y trabajos complementarios de las aplicaciones de gestión de empleo, prestaciones por desempleo, acción formativa y registro de contratos, comprendiendo análisis detallado, desarrollo e implantación, con un presupuesto máximo de 400.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 22/88, convocado por la Dirección Gene-

ral del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de los programas y trabajos complementarios de las aplicaciones de gestión de empleo, prestaciones por desempleo, acción formativa y registro de contratos, comprendiendo análisis detallado e implantación, con destino al Instituto Nacional de Empleo -Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.—1.771-A (14941).

Resolución de la Delegación de Segovia por la que se anuncia subasta de 21 fincas urbanas, sitas en Los Angeles de San Rafael (El Espinar).

Se sacan a subasta pública, para el día 6 de abril de 1988, a las doce horas, ante la Mesa constituida según dispone el artículo 128 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley 89/1962, de 2 de diciembre, de Bases del Patrimonio del Estado, en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, 21 fincas urbanas sitas en Los Angeles de San Rafael (El Espinar), inscritas a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Segovia número 1, que se relacionan a continuación:

1.º Declaración de alienabilidad y acuerdo de enajenación mediante Ordenes comunicadas de 18 de noviembre de 1986:

Parcela 260, de 1.792 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 261; izquierda, parcela 259; fondo, calle. Valorada en 1.254.400 pesetas. Inscripción tercera al tomo 2.513, libro 87, folio 32, finca 7.219.

Parcela 398, de 2.886 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 397; izquierda, parcela 399; fondo, solar. Valorada en 1.875.900 pesetas. Inscripción tercera al tomo 2.514, libro 88, folio 200, finca 7.358.

Parcela 558, de 3.150 metros cuadrados. Linderos: Norte, zona verde; este, calle Lourdes; sur, misma calle, y oeste, parcela 559. Valorada en 2.047.500 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.516, libro 90, folio 183 vuelto, finca 7.518.

2.º Declaración de alienabilidad y acuerdo de enajenación mediante Orden comunicada de fecha 16 de febrero de 1984:

Parcela 381, de 1.938 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 380; izquierda, parcela 382; fondo, solar. Valorada en 1.453.500 pesetas. Inscripción tercera al tomo 2.514, libro 88, folio 149, finca 7.341.

3.º Declaración de alienabilidad y acuerdo de enajenación mediante Ordenes comunicadas de fecha 16 de octubre de 1986:

Parcela 569, de 3.446 metros cuadrados. Linderos: Norte, calle Lieja; este, parcela 434; sur, zona verde, y oeste, parcela 568. Valorada en 2.067.600 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.516, libro 90, folio 216 vuelto, finca 7.529.

Parcela 864, de 1.480 metros cuadrados. Linderos: Norte, parcela 863; este, parcela 828; sur, parcela 865, y oeste, calle Cuba. Valorada en 1.110.000 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.645, libro 104, folio 182, finca 8.571.

Parcela 865, de 1.180 metros cuadrados. Linderos: Norte, parcela 864; este, parcela 827; sur, parcela 886, y oeste, calle Cuba. Valorada en 885.000 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.645, libro 104, folio 185, finca 8.572.

4.º Declaración de alienabilidad y acuerdo de enajenación mediante Ordenes comunicadas de fecha 31 de marzo de 1987:

Parcela 644, de 2.120 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 645; izquierda, parcela 643;

fondo, parcela 697. Valorada en 2.014.000 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 20, finca 8.351.

Parcela 645, de 1.790 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 646; izquierda, parcela 644; fondo, parcela 696. Valorada en 1.700.500 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 22, finca 8.352.

Parcela 646, de 1.640 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 647; izquierda, parcela 645; fondo, parcela 695. Valorada en 1.558.000 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 25, finca 8.353.

Parcela 647, de 1.700 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 648; izquierda, parcela 646; fondo, parcela 694. Valorada en 1.615.000 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 28, finca 8.354.

Parcela 651, de 1.610 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 652; izquierda, parcela 650; fondo, parcela 690. Valorada en 1.529.500 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 41, finca 8.358.

Parcela 652, de 1.310 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 653; izquierda, parcela 651; fondo, parcela 689. Valorada en 1.244.500 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 44, finca 8.359.

Parcela 657, de 1.000 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 658; izquierda, parcela 656; fondo, parcela 684. Valorada en 950.000 pesetas. Inscripción segunda al tomo 2.643, libro 102, folio 58, finca 8.364.

Parcela 652, de 1.500 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 853; izquierda, calle Cuba; fondo, parcela 840. Valorada en 1.425.000 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.645, libro 104, folio 145, finca 8.559.

Parcela 853, de 1.930 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 854; izquierda, parcela 852; fondo, parcela 839. Valorada en 1.833.500 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.645, libro 104, folio 149, finca 8.560.

Parcela 854, de 2.040 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 855; izquierda, parcela 853; fondo, parcela 838. Valorada en 1.938.000 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.645, libro 104, folio 151, finca 8.561.

Parcela 855, de 1.890 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 856; izquierda, parcela 854; fondo, parcela 837. Valorada en 1.795.500 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.645, libro 104, folio 154, finca 8.562.

Parcela 856, de 1.750 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 857; izquierda, parcela 855; fondo, parcela 836. Valorada en 1.662.500 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.645, libro 104, folio 157, finca 8.563.

Parcela 857, de 1.730 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 858; izquierda, parcela 856; fondo, parcela 835. Valorada en 1.643.500 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.645, libro 104, folio 160, finca 8.564.

Parcela 964, de 1.360 metros cuadrados. Linderos: Derecha, parcela 865; izquierda, parcela 963; fondo, parcela 1.006. Valorada en 1.292.000 pesetas. Inscripción quinta al tomo 2.646, libro 105, folio 232, finca 8.671.

Las condiciones que regirán en la subasta se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda.

Si en la primera subasta alguna de las fincas quedara desierta, se señalan, para que tengan lugar la segunda, tercera y cuarta subastas, los días 7, 8 y 11 del mismo mes y año, respectivamente, a la hora indicada, con las mismas condiciones que para la primera; si bien, las tasaciones iniciales quedarán reducidas en un 15 por 100 de las anteriores en cada una de ellas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección de Patrimonio del Estado y Loterías de esta Delegación de Hacienda.

Segovia, 11 de enero de 1988.—El Delegado d Hacienda, Jenaro Albarrán Martín.—230- (13323)

Resolución del Consejo Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188UR112.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de los Catastros Urbanos de los municipios de Puerto de Santa María.

2. *Area que comprende:* La totalidad de los correspondientes términos municipales. No se incluye en el concurso la confección de la cartografía.

3. *Presupuesto máximo:* 49.970.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 1.900 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la oficina de Asuntos Generales de la Gerencia.

7. *Fianzas:* Provisional, 999.400 pesetas; definitiva, 1.998.800 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1 de los contenidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se entregarán en mano en el Registro General de la Gerencia en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, a los tres días hábiles de finalizar el plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de enero de 1988.-1.280-A (13688).

Resolución del Consejo Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288UR112.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de los Catastros Urbanos de los municipios de Algodnales, El Gastor, Puerto Serrano y Zahara.

2. *Area que comprende:* La totalidad de los correspondientes términos municipales.

3. *Presupuesto máximo:* 15.510.760 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.375 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la oficina de Asuntos Generales de la Gerencia.

7. *Fianzas:* Provisional, 310.215 pesetas; definitiva, 620.430 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1 de los contenidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se entregarán en mano en el Registro General de la Gerencia en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, a los tres días hábiles de finalizar el plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de enero de 1988.-1.281-A (13689).

Resolución del Consejo Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0388UR112.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de los Catastros Urbanos de los municipios de Barbate y Tarifa.

2. *Area que comprende:* La totalidad de los correspondientes términos municipales.

3. *Presupuesto máximo:* 38.153.600 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.506 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la oficina de Asuntos Generales de la Gerencia.

7. *Fianzas:* Provisional, 763.072 pesetas; definitiva, 1.526.144 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, de los contenidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se entregarán en mano en el Registro General de la Gerencia, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, a los tres días hábiles de finalizar el plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de enero de 1988.-1.282-A (13690).

Resolución del Consejo Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0488UR112.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de los Catastros Urbanos de los municipios de Los Barrios y San Roque.

2. *Area que comprende:* La totalidad de los correspondientes términos municipales.

3. *Presupuesto máximo:* 48.684.600 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.240 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la oficina de Asuntos Generales de la Gerencia.

7. *Fianzas:* Provisional, 973.692 pesetas; definitiva, 1.947.384 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1 de los contenidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se entregarán en mano en el

Registro General de la Gerencia en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, a los tres días hábiles de finalizar el plazo de presentación de plicas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de enero de 1988.-1.283-A (13691).

Resolución del Consejo Territorial de Gerona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes números 3/1988, 4/1988 y 5/1988.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del Catastro de Urbana.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 1. Municipios: Amer, Breda, Brunyola, Espinelves, Gombren, Hostalric, Llagostera, Llambilles, Les Lloses, Maçanes, Osor, Palmerola, Riells, Riudarenes, Sant Andreu Salou, Sant Feliu de Buixalleu, Sant Martí de Llémana, Susqueda, Vallfogona, Vilablareix, Viladrau, Vilobí d'Onyar y Camplonç.

Concurso número 2. Municipios: L'Arenera, Bordils, Cabanes, Campmany, Crespià, Espolla, Esponella, El Far d'Empordà, Flaçà, Foixà, Fontanilles, Fortià, Garriguella, Masarac, Mollet de Pereleda, Palau Sabarder, Perleda, Pont de Molins, Riudors, Sant Climent Sesebes, Sant Martí Vell, Sant Pere Pescador, Serra de Daró, Siurana, La Tallada, Torroella de Fluvia, Ultramort, Ullà, Ullastret, Ventalló, Verges, Viladens, Vilademuls, Vilajuiga y Vilasacra.

Concurso número 3. Municipio: Roses.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso número 1: 41.173.500 pesetas.

Concurso número 2: 32.214.000 pesetas.

Concurso número 3: 33.900.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Concurso número 1: 2.834 pesetas.

Concurso número 2: 2.991 pesetas.

Concurso número 3: 2.260 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Primera fase: Antes de transcurridos nueve meses desde el inicio de los trabajos.

Primera y segunda fases: Antes de transcurridos diez meses desde el inicio de los trabajos.

Primera, segunda y tercera fases: Antes de transcurridos once meses desde el inicio de los trabajos.

Todas las fases antes de transcurridos doce meses desde el inicio de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia sita en la travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 207354.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 sobre el importe del concurso.

Definitiva: 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las empresas:* La adecuada al objeto del contrato y en alguno de los siguientes grupos y subgrupos:

Grupo A: Subgrupo 1, subgrupo 2, subgrupo 4.

Grupo C: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador.

11. *Lugar y fecha de apertura de plizas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 10 de febrero de 1988.—El Gerente. 1.364-A (14907).

Resolución del Consejo Territorial de Gerona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes números 6/1988, 7/1988 y 8/1988.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del Catastro de Rústica.

2. *Área que comprende:*

Concurso número 4.—Municipios: Campelles, Alp. Toses y Pardines.

Concurso número 5.—Municipios: Gerona, Quart y Arbúcies.

Concurso número 6.—Municipios: Queralbs, Vallfogona y Campdevànol.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso número 4: 12.220.648 pesetas.

Concurso número 5: 11.890.127 pesetas.

Concurso número 6: 10.192.143 pesetas.

4. *Precio por hectárea:*

Concurso número 4: 790,06 pesetas.

Concurso número 5: 729,51 pesetas.

Concurso número 6: 986,76 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Primera fase, antes de transcurridos los dos primeros meses.

Segunda fase, antes de transcurridos los diez primeros meses.

Tercera fase, antes de transcurridos los doce primeros meses.

Cuarta fase, antes de transcurridos los dieciocho primeros meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia sita en la travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 207354.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 sobre el importe del concurso.

Definitiva: 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 2 y 4. Grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador.

11. *Lugar y fecha de apertura de plizas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 10 de febrero de 1988.—El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.—V.º B.º, el Presidente del Consejo Territorial, Fco. Javier de Palacio Rodríguez Solano.—1.365-A (14909).

Resolución del Consejo Territorial de Orense de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente número 05-88-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Formación de Catastro Rústico y Pecuario (actualmente en régimen de amillaramiento).

2. *Área que comprende:* Término municipal de Castrelo de Miño, con un número estimado de 38.019 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 23.191.590 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* 610 pesetas/hectárea-parcela (IVA incluido).

5. *Plazos de ejecución:* Veinte meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, 2.ª planta, entre las nueve y catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 463.832 pesetas; definitiva, de 927.664 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1, A-3, A-4 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 y 27 de diciembre).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En mano exclusivamente en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, 2.ª planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio y en la forma establecida en el artículo 24 del pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de plizas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle Santo Domingo, 27, 1.ª planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización de presentación de las mismas; si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el artículo 24 del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 24 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—1.594-A (14913).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente número 06-88-UR-322.

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión de Catastro Urbano.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Arnoia, Avión, Beade, Beariz, Carballeda de Avia, Castrelo de Miño, Cenlle, Cortegada, Leiro, Melón y Ribadavia. La superficie total es

de 480 kilómetros cuadrados y el número estimado de unidades urbanas de 21.200.

3. *Presupuesto máximo:* 72.380.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* 3.414 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, calle Santo Domingo, 27, 2.ª planta, entre las nueve y las catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 1.447.600 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A (subgrupos 1 ó 4, categorías C o D), grupo C (subgrupo 3, categorías C o D), de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 y 27 de diciembre).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En mano exclusivamente, en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, 27, 2.ª planta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de plizas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle Santo Domingo, 27, 1.ª planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas; si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 24 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—1.595-A (14914).

Corrección de errores de la Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Castellón por la que se anuncia concurso para la contratación de vuelo fotogramétrico.

Advertido error en el punto 4 del texto del concurso que se cita, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del corriente. Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... y 1.800 pesetas/hectárea las ampliaciones ...», debe decir: «... y 1.800 pesetas/unidad las ampliaciones ...».

La apertura de plizas tendrá lugar a los quince días de la publicación de esta rectificación. Si coincidiera en sábado, el primer día hábil siguiente.

Castellón, 19 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, José Luis Tilve Abilleira.—1.465-A (14910).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la nueva Comisaría de Policía, pabellón cubierto, garaje aparcamiento y pista polideportiva en Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, mod

cado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras para la nueva Comisaría de Policía, pabellón cubierto, garaje aparcamiento y pista polideportiva en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 206.841.038 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 12 de enero de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—2.109-E (7722).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del «Estudio de viabilidad y redacción del proyecto de la presa de Fuenteguinaldo. Río Agueda (Salamanca)». Clave: 02.141-108/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos del «Estudio de viabilidad y redacción del proyecto de la presa de Fuenteguinaldo. Río Agueda (Salamanca)».

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.119.582 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto

sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.765-A (14923).

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, de las obras de «Rehabilitación del edificio de la Antigua Aduana».

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 8 de febrero, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», la subasta de las obras de «Rehabilitación del edificio de la Antigua Aduana», del puerto de Gijón, en la cantidad de 46.947.659 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 10 de febrero de 1988.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—2.967-E (12374).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Construcción de pabellones generales en el Hospital General Docente «Virgen de la Arrixaca», en Murcia.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 118, apartado 4 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 30 de marzo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de abril de 1988,

a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de marzo de 1988.

Madrid, 2 de marzo de 1988.—El Presidente, Manuel Souto Alonso.—1.710-A (14940).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de los equipos contables Audit-4, Audit-5 y BCS-2.000, ubicados en todo el territorio nacional.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para el mantenimiento de los equipos contables Audit-4, Audit-5 y BCS-2.000, ubicados en todo el territorio nacional y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 32.671.978 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, del ejercicio 1988.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 30 de marzo de 1988.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 5 de abril de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—1.768-A (14939).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de mantenimiento y conducción de pasarelas telescópicas del aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 227/1988.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conducción de pasarelas telescópicas del aeropuerto de Gran Canaria».

Importe límite: 46.042.769 pesetas.
Fianza provisional: 920.855 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 5 de abril de 1988.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 12 de abril de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.373-C (14925).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público que las concesiones objeto del expediente número E/505-88, denominado «Adjudicación de locales de tipo comercial en el aeropuerto de Madrid/Barajas» finalizarán el 31 de diciembre de 1990.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, fechas de presentación y apertura de pliegos, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 43, de fecha 19 de febrero de 1988.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.374-C (14926).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la edición de 10.000 ejemplares del número triple (números 12, 13 y 14) de la revista «Fragmentos», monográfico dedicado a Carlos III.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 13.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes de nueve a catorce horas, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de marzo de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 23 de marzo de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.—1.740-A (14917).

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso de precios unitarios para la ejecución de trabajos de pintura a realizar en distintos Centros pertenecientes a la Universidad.

Concurso de precios unitarios para la ejecución de trabajos de pintura a realizar en distintos Centros pertenecientes a la Universidad Complutense de Madrid.

Tipo de licitación: Precios unitarios.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Clasificación del contratista: Grupo k, subgrupo 4, categoría e.

El pliego de cláusulas particulares, modelo de proposición económica y unidades de obra del concurso, se encuentran a disposición de quienes deseen concurrir, en el Negociado de Contratación de Obras, de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 28 de marzo de 1988.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—1.770-A (14938).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Delegación Territorial de Industria en Vizcaya del Departamento de Industria y Comercio, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de la provincia.

La Delegación Territorial de Industria en Vizcaya del Departamento de Industria y Comercio hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas o cuadrículas mineras y términos municipales, quedaron francos sus terrenos.

En aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, esta Delegación Territorial convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, incluyendo, en su caso, los de aquellas cuadrículas cuya superficie pertenezca en su mayor parte a esta provincia de Vizcaya:

- 12; «San Antonio»; hierro; 6 hectáreas; Guernica-Lumo.
- 28; «José»; hierro; 30 hectáreas; Errigoitia.
- 175; «Guillermo»; hierro; 30 hectáreas; Errigoitia.
- 176; «Emilia»; hierro; 30 hectáreas; Guernica-Lumo.
- 177; «Julia»; hierro; 18 hectáreas; Errigoitia.
- 189; «Concha»; hierro; 12 hectáreas; Errigoitia.
- 403; «Pilar»; hierro; 20 hectáreas; Galdakao.
- 406; «Teresa»; hierro; 35 hectáreas; Galdakao.
- 432; «Americana»; hierro; 4 hectáreas; Galdakao.
- 2.236; «Segura»; hierro; 18 hectáreas; Bedia.
- 2.267; «Vigilante»; hierro; 4 hectáreas; Bedia.
- 2.684; «Angeles»; hierro; 12 hectáreas; Bedia.
- 2.781; «Sevein»; hierro; 13 hectáreas; Errigoitia.
- 3.113; «Porvenir»; piritita de hierro; 45 hectáreas; Aulestia.
- 6.763; «Elena»; hierro; 10 hectáreas; Galdakao.
- 7.080; «Demasia a Teresa»; hierro; 3,674 hectáreas; Galdakao.
- 7.082; «Demasia a Pilar»; hierro; 1,2 hectáreas; Galdakao.
- 7.104; «Demasia a Elena»; hierro; 2 hectáreas; Galdakao.
- 7.144; «Gabón»; hierro; 13 hectáreas; Galdakao.
- 7.997; «Eleodora»; plomo; 24 hectáreas; Lemoa.
- 9.381; «Marcelina»; plomo; 4 hectáreas; Galdakao.

10.659; «San Agustín»; plomo; 6 hectáreas; Galdakao y Zarátamo.

10.777; «Trinidad»; sustancias bituminosas; 20 hectáreas; Durango.

11.162; «San Andrés»; hierro; 6 hectáreas; Igorre.

11.958; «Perla»; hierro; 24 hectáreas; Igorre.

12.107; «Mary Luz»; carbonato cálcico; 5 hectáreas; Gautéguz de Arteaga.

12.124; «Eulalia»; plomo; 4 hectáreas; Lemoa.

12.125; «Carmen»; hierro; 22 hectáreas; Lemoa.

12.168; «Caridad»; espato flúor; 67 hectáreas; Aulesti.

12.209; «Nemesia»; cuarzo; 32 hectáreas; Amorebieta-Echano.

12.259; «Asunción»; cuarzo; 10 hectáreas; Berriz.

12.314; «Asunción 2.ª»; cuarzo; 12 hectáreas; Berriz.

12.411; «Petra»; espato flúor; 21 hectáreas; Aulesti.

12.649; «Carmelo»; caolín; 140 hectáreas; Amorebieta-Echano y Múxika.

12.705; «Bermeo»; sustancias de la sección C); 3.060 cuadrículas mineras; Abadiño, Amorebieta-Echano, Amoroto, Arrieta, Aulesti, Bakio, Bedia, Bermeo, Berriz, Bilbao, Busturia, Dima, Durango, Ea, Elanchove, Ereño, Ermua, Forua, Frúniz, Galdakao, Gámiz-Fica, Garay, Gautéguz de Arteaga, Guernica-Lumo, Guizaburuaga, Ibarra-guelua, Igorre, Ispáster, Larrabetzu, Lemoa, Lezama, Mallabia, Markina-Xemein, Maruri, Mendata, Meñaka, Morga, Mundaka, Mungia, Muntibar-Arbatzegi Gerrikaitz, Múxika, Plentzia, Errigoitia, Sukarrieta, Zaldibar, Zarátamo y Zeberio.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la de Minas («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en esta Delegación Territorial de Industria del Departamento de Industria y Comercio, Máximo Aguirre, 18 bis, segundo B, en las horas de Registro (de nueve a trece treinta) durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado. Obren en esta Delegación Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Bilbao, 8 de febrero de 1988.—El Delegado territorial, Javier Molinero García.—1.328-A (13692).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios de Bar-Cafetería y Autoservicio para el Hospital de Girona «General Alvarez de Castro». Referencia: 4-II-SER-CP.1/87.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2

noviembre de 1987, la Resolución de adjudicación definitiva de la contratación de los servicios de Bar-Cafetería y Autoservicio para el Hospital de Girona «General Alvarez de Castro» a la Empresa «Distribuciones Hoieleras Catalanas, Sociedad Anónima», según el canon siguiente: Del primero al quinto año, 500.000 pesetas anuales; el sexto año, 2.000.000 de pesetas anuales; el séptimo año, 3.000.000 de pesetas anuales; el octavo año, 4.000.000 de pesetas anuales; el noveno año, 5.000.000 de pesetas anuales, y el décimo año, 6.000.000 de pesetas anuales.

Barcelona, 10 de febrero de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-2.895-E (12085).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso procedimiento abierto de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto convocar concurso procedimiento abierto de la obra siguiente:

Contrucción de 12 unidades de BUP en Mugaros (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 166.412.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, Edificio Administrativo, 2, de San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación provincial de Educación de La Coruña

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 23 de marzo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, Edificio Administrativo, 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 30 de marzo de 1988, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería, Edificios Administrativos de San Cayetano.

El día 19 de febrero se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» el anuncio de esta obra.

Este anuncio y el del «Diario Oficial de Galicia» correrán a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 1988.-El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.-2.369-C (14921).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo

objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

5-CS-182. Mejora de trazado en la CS-802 de Albocácer a Villafranca del Cid. puntos kilométricos 33,400 al 34,000. Tramo: Ares del Maestre a Villafranca del Cid.

Expediente: 789/1987 C.

Presupuesto: 37.630.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 752.608 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

A-2-293. Reperfilado del firma. Carretera A-103 de C-3311 a C-3313. Puntos kilométricos 0,000 al 12,400. Tramo: Benimarfull-Gorga-Benilloba.

Expediente: 788/1987 C.

Presupuesto: 29.183.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: 583.678 pesetas.

Clasificación: Subgrupo G-4, categoría e.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Plaza Montañeta, 9. Teléfono 20 97 00.

Valencia: «Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 36 26 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22 56 08.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán, en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas, del décimo día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos, coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre (A) titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable relativa a la plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que previene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre (B) titulado «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 25 de febrero de 1988.-El Consejero, Rafael Blasco i Castany.-1.743-A (14919).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Por Ordenes del Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, de fecha 30 de diciembre de 1987, han sido formalizadas las siguientes adjudicaciones:

Obras de revestimiento del canal de alimentación de agua para riego a la finca «Caserío de Henares», adjudicadas a la «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), por 34.608.614 pesetas.

Trabajo de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de recuperación de márgenes del río Jarama medio, adjudicado a la Empresa «ETT, Sociedad Anónima», por 9.600.000 pesetas.

Suministro de contenedores de 800 litros de capacidad aproximada, adjudicado a la Empresa «Ros Roca, Sociedad Anónima», por 8.094.240 pesetas.

Suministro de contenedores de 1.100 litros de capacidad aproximada, adjudicado a «Euprosas», por 7.993.012 pesetas.

Trabajo de asistencia técnica para homogeneización, censo de vertidos industriales de la Comunidad de Madrid y desarrollo e implantación de herramientas informáticas para su explotación a servicio, adjudicado a «Inclam, Sociedad Anónima», por 5.950.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 1988.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-2.857-E (11766).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Depósito regulador de 350 metros cúbicos» en el municipio de Cubas de la Sagra.

Se hace pública la adjudicación a «Imteyc, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Depósito regulador de 350 metros cúbicos» en el municipio de Cubas de la Sagra, en la cantidad de 8.200.593 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 375.313 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-2.191-E (8062).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ampliación de abastecimiento de agua» en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

Se hace pública la adjudicación a «Perforaciones y Riegos, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Ampliación de abastecimiento de agua» en el municipio de Olmeda de las Fuentes, en la cantidad de

11.527.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de pesetas 559.980.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—2.187-E (3058).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Agaete (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de alumbrado público del Risco.

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 9 de diciembre de 1987, se ha adjudicado, mediante subasta pública, a don Francisco Gutiérrez Miguel, en nombre de «Electrimet. Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de alumbrado público del Risco.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986.

Agaete, 22 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Juan Javier Tadeo Alemán.—88-A (13720).

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para el suministro de un brazo articulado para el servicio contraincendios.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 4 de diciembre de 1987, ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas, para la contratación por concurso del suministro de un brazo articulado para el servicio contraincendios.

De conformidad con lo establecido en los artículos 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación de este suministro, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 45.500.000 pesetas. El suministro deberá entregarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio, o sea, 910.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en, con domicilio en y DNI número, enterado del anuncio publicado en los Diarios Oficiales, sobre el concurso de, se comprometo a realizar el suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y jurídico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones administrativas de esta contratación.

Cartagena, 11 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—36-A (13684).

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés, convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en los terrenos sitos en la avenida de Francia, entre los bloques 15, 17 y 19.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de «Sociedad Cooperativa Limitada, Carrascal 88».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece horas.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos, están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, actuando en nombre propio o de la Sociedad, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos situados en la avenida de Francia, bloques 15, 17 y 19, hace constar que no está incurrido en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 17 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—1.738-A (14915).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso del servicio de actividades culturales del Distrito de Hortaleza.

Objeto: Concurso del servicio de actividades culturales del Distrito de Hortaleza.

Tipo: 4.974.500 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de tres meses.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 79.617 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de actividades culturales del Distrito de Hortaleza, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.742-A (14918).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle ciudad número 9 (unidades de actuación A. Ca. Cb y Cc).

Objeto: La contratación mediante subasta pública del proyecto relativo a obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle ciudad número 9 (unidades de actuación A. Ca. Cb y Cc).

Tipo de licitación: 61.379.352 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: A-1-b; C-6-c; E-1-c; G-6-c; I-1-c; I-5-c y I-6-b.

Presentación de plicas: en la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (alameda Capuchinos, edificio plaza Abastos), hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Don, vecino de, con domicilio en, número, carné de identidad número, expedido en, a, de, de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19....., y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de, (en letra) pesetas. Dicha cifra representa el, por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 8 de enero de 1988.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.—278-A (14906).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras vía subsidiario en expedientes disciplina urbanística.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la ejecución de obras vía subsidiario en expedientes disciplina urbanística.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de noviembre de 1987.

Tipo de licitación: No se fija (se garantiza un mínimo anual de 5.000.000 de pesetas).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 100.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición y proyecto de pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la documentación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de

fecha, para la contratación, por el sistema de concurso, de la ejecución de obras vía subsidiario en expedientes disciplina urbanística, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1988.—El Alcalde, Ramón Aguila Munar.—1.360-A (14908).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la enajenación, mediante subasta, del solar sito en la calle Guadamacileros, número 4, de esta capital.

Objeto: El Ayuntamiento de Valladolid convoca subasta pública para la enajenación del solar sito en la calle Guadamacileros, número 4, de Valladolid, cuya descripción figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 4 de febrero de 1988.

Tipo de licitación: Se fija, al alza, en la cantidad de 4.336.000 pesetas.

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estará de manifiesto en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una fianza provisional de 97.200 pesetas.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en, calle o plaza de, número, y a efectos de notificaciones en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día ... de, de 19, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la subasta del solar sito en la calle Guadamacileros, número 4, de Valladolid, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, e interesado en el citado solar, se compromete a abonar por el mismo la cantidad de, (en número y en letras) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de ofertas: la presentación de ofertas optando a la subasta se efectuará en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno de ellos, en cuyo exterior figurará la indicación «Proposición económica», contendrá la oferta económica, que deberá estar redactada conforme al modelo establecido en el pliego, y el otro, en cuyo exterior figurará la indicación «Documentación complementaria», deberá incluir la siguiente documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del presentador, o fotocopia legalizada del mismo.
- En caso de representación, poder notarial debidamente legalizado y bastanteado por el Secretario general de la Corporación.
- En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- Documento que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del licitador,

según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto número 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.

f) Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.

Celebración de la subasta: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. A los efectos de la expresada calificación, el Presidente ordenará la apertura de los sobres, con exclusión del relativo a la proposición económica, y el Secretario certificará la relación de documentos que figuran en cada uno de ellos. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador, o licitadores, subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

El acto de licitación y apertura de las proposiciones económicas será público, y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas.

Aprobado por el Pleno Municipal, de 4 de febrero de 1988, el pliego de condiciones relativo a la presente subasta, el mismo queda expuesto al público, por plazo de ocho días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.474-A (13693).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la enajenación, mediante subasta, de la parcela número 38 A, situada dentro del Plan Parquesol.

Objeto: El Ayuntamiento de Valladolid convoca subasta pública para la enajenación de la parcela 38 A, situada dentro del Plan Parquesol, cuya descripción figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 4 de febrero de 1988.

Tipo de licitación: Se fija, al alza, en la cantidad de 87.059.200 pesetas.

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estará de manifiesto en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una fianza provisional de 955.592 pesetas.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en, calle o plaza de, número, y a efectos de notificaciones en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, de, de 19, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la subasta de la parcela 38 A del Plan Parquesol, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en

el expediente de su razón, e interesado en la citada parcela, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (en número y en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas optando a la subasta se efectuará en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, dentro de los veinte días hábiles siguientes contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno de ellos, en cuyo exterior figurará la indicación «Proposición económica», contendrá la oferta económica, que deberá estar redactada conforme al modelo establecido en el pliego, y el otro, en cuyo exterior figurará la indicación «Documentación complementaria», deberá incluir la siguiente documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del presentador, o fotocopia legalizada del mismo.
- En caso de representación, poder notarial debidamente legalizado y bastantado por el Secretario general de la Corporación.
- En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto número 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.
- Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.

Celebración de la subasta: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. A los efectos de la expresada calificación, el Presidente ordenará la apertura de los sobres, con exclusión del relativo a la proposición económica, y el Secretario certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador, o licitadores, subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

El acto de licitación y apertura de las proposiciones económicas será público, y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas.

Aprobado por el Pleno Municipal, de 4 de febrero de 1988, el pliego de condiciones relativo a la presente subasta, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.475-A (13694).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la enajenación, mediante subasta, de la parcela número 36 del Plan Parcial Parquesol.

Objeto: El Ayuntamiento de Valladolid convoca subasta pública para la enajenación de la parcela número 36 del Plan Parcial Parquesol, cuya descripción figura en el pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 4 de febrero de 1988.

Tipo de licitación: Se fija, al alza, en la cantidad de 143.560.000 pesetas.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid (España).

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid. Las solicitudes de documentación se podrán formular hasta el día 9 de junio de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas optando a la subasta se efectuará en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, hasta las trece horas del día 9 de junio de 1988. Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno de ellos, en cuyo exterior figurará la indicación «Proposición económica», contendrá la oferta económica, que deberá estar redactada conforme al modelo establecido en el pliego, y el otro, en cuyo exterior figurará la indicación «Documentación complementaria», deberá incluir la siguiente documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del presentador, o fotocopia legalizada del mismo.
- En caso de representación, poder notarial debidamente legalizado y bastantado por el Secretario general de la Corporación.
- En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.
- Declaración jurada de hallarse al corriente de pago en todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.

Celebración de la subasta: El acto de licitación y apertura de las proposiciones económicas será público y se celebrará el día 23 de junio de 1988, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas.

Garantía provisional: 1.522.600 pesetas.

Garantía definitiva: Se considerará fianza definitiva el aval bancario a que se hace referencia en la condición 9.ª del pliego de condiciones.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de cuatro meses, a partir de la presentación de proposiciones.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 19 de febrero de 1988.

Aprobados por el Pleno Municipal, de 4 de febrero de 1988, el pliego de condiciones, relativo a la presente subasta, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 12 de febrero de 1988.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.476-A (13696).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de la caseta-bar sita en los jardines del Poniente.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adjudicación de la explotación de la caseta-bar sita en los jardines del Poniente.

Tipo de licitación: El canon a satisfacer por el concesionario se fija, al alza, en la cantidad de 500.000 pesetas anuales.

Duración de la concesión: Será de diez años y dará comienzo a partir de la fecha en que se notifique el acuerdo al adjudicatario del concurso.

Examen de la documentación y presentación de plicas: El examen del expediente y de toda la documentación podrá efectuarse en el Negociado de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, en días hábiles durante horas de oficina.

La presentación de plicas tendrá lugar en el citado Negociado, desde las nueve hasta las trece horas del día en que termine el plazo, que será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Castilla y León».

Garantías: Para tomar parte en el concurso será necesario constituir en la Depositaria de Fondos Municipales una fianza provisional de 15.000 pesetas.

La fianza definitiva consistirá en un depósito, en metálico, o aval bancario, por importe de 1.000.000 de pesetas, y deberá constituirse en el plazo máximo de diez días, a contar del recibo de la notificación de la adjudicación definitiva.

Celebración del concurso: El acto de celebración del concurso y apertura de plicas será público, y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas. Se realizará en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día ... de de 19 ... en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado del pliego de condiciones para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Valladolid para contratar la explotación de la caseta-bar sita en los jardines del Poniente, que acepta en todas sus partes, se compromete a hacerse cargo de dicha explotación por el tipo de licitación de (.....) (poner en letra), pesetas, abonando asimismo un canon anual de (poner en letra), pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Queda expuesto al público durante el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia el pliego de condiciones económico-administrativa: aprobado por el Pleno Municipal de 4 de febrero de 1988, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquel pliego, en cuyo caso, si fuese necesario, se aplazaría la licitación.

Valladolid, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.478-A (13697).